## REPUBLICA DE COLOMBIA

## RAMA JUDICIAL

## JUZGADO 1 LABOJLABORAL DEL CIRCUITO LISTADO DE ESTADO

54001 31 05 001 2017 00176		2017 00003	54001 31 05 001 2016 00350	54001 31 05 001 2015 00584	2014 00090	No Proceso	ESTA
31 05 001 <b>00176</b>		1 05 001 <b>00003</b>	1 05 001 <b>00350</b>	1 05 001 <b>00584</b>	00090	ceso	ESTADO No.
Ordinario		Ordinario	Ordinario	Ordinario	Ordinario	Clase de Proceso	054
PIEDAD ROCIO GOMEZ ARAMBULA		JUAN JOSE - LINDARTE BUENDIA	ORGANIZACION RIVEROS DIAZ	YECID VERA PAEZ	DULCELINA AMINTA OROZCO BUENAHORA	Demandante	
PATRIMONIO AUTONOMO DE REMANENTES PAR ISS EN LIQUIDACIN		PATRIMONIO AUTONOMO DE REMANENTES PAR ISS	ANAN ISABEL CORREA DE MEJIA	CENTRALES ELECTRICAS DEL NORTE DE SANTANDER, S.A. E.S.P.	INSTITUTO DE SEGUROS SOCIALES - PENSIONES	Demandado	
Sentencia confirmada OBEDEZCASE Y CUMPLASE LO RESUELTO POR EL SUPERIOR. ESTIMASE EL VALOR DE LAS AGENCIAS EN DERECHO EN LA SUMA DE \$877.802,00, A FAVOR DE LA PARTE DEMANDADA Y A CARGO DE LA PARTE DEMANDANTE DE PRIMERAI NSTANCIA. POR SECRETARIA EFRECTUESE LA CORRESPONDIENTE LIQUIDACION DE COSTAS.	PARTE DEMANDANTE Y A CARGO DE LA DEMANDADA COLPENSIONES ENJ PRIMERA INSTANCIA. ESTIMASE EL VALOR DE LAS AGENCIAS EN DERECHO EN LA SUMA DE \$781.242.00, A FAVOR DE LA PARTE DEMANDANTE Y A CARGO DE LA DEMANDADA PAR ISS FIDUGRARIA S.A. EN PRIMERA INSTANCIA. POR SECRETARIA EFECTUESE LA CORRESPONDIENTE LIQUIDACION.	Sentencia modificada  OBEDEZCASE Y CUMPLASE LO RESUELTO POR EL SUPERIOR. ESTIMASE EL VALOR DE LAS AGENCIAS EN DERECHO EN LA SUMA DE \$781.242.00. A FAVOR DE LA	Auto de Obedezcase y Cúmplase OBEDEZCASE Y CUMPLASE LO RESUELTO POR EL SUPERIOR. ESTIMASE EL VALOR DE LAS AGENCIAS EN DRECHO EN PRIMERA INSTANCIA EN SUMA DE \$200.000,00, A FAVOR DE LA PARTE DEMANDANTE Y A CARGO DE LA DEMANDADA. POR SECRETARIA EFECTUESE LA LIQUIDACION.	Sentencia confirmada OBEDEZCASE Y CUMPLASE LO RESUELTO POR EL SUPERIOR. ESTIMASE EL VALOR DE LAS AGENCIAS EN DERECHO EN LA SUMA DE \$737.717,00, A FAVOR DE LA PARTE DEMANDADA Y A CARGO DE LA PARTE DEMANDANTE. POR SECRETARIA EFECTUESE LA CORRESPONDIENTE LIQUIDACION DE COSTAS.	Sentencia modificada OBEDEZCASE Y CUMPLASE LO RESUELTO POR EL OBEDEZCASE Y CUMPLASE LO RESUELTO POR EL SUPERIOR. ESTIMASE EL VALOR DE LAS AGENCIAS EN DERECHO EN LA SUMA DE \$689.455,00.A FAVOR DE LA PARTE DEMADANTE Y A CARGO DE LA DEMANDADA- POR SECRETARIA EFECTUESE LA LIQUIDACION	Descripción Actuación	Fecha: 2 DE SEPTIEMBRE DE 2020
01/09/2020		01/09/2020	01/09/2020	01/09/2020	01/09/2020	Fecha Auto	Página:
		Bored	n-mad.		<u></u>	Cuad.	1

ESTADO No.	054			Fecha: 2 DE SEPTIEMBRE DE 2020	Página:	2
No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
54001 31 05 001 2017 00177	Ordinario	ESTEBAN VERGEL ALVAREZ	PATRIMONIO AUTONOMO DE REMANENTES PAR ISS EN LIQUIDACION	Sentencia confirmada OBEDEZCASE Y CUMPLASE LO RESUELTO POR EL SUPERIOR. ESTIMASE EL VALOR DE LAS AGENCIAS EN DERECHO DE PRIMERA INSTANCIA EN LA SUMA DE \$ 500.000,00, A FAVOR DE LA PARTE DEMANDADA Y A CARGO DE LA PARTE DEMANDANTE. POR SECRETARIA EFECTUESE LA CORRESPONDIENTE LIQUIDACION.	01/09/2020	-
54001 31 05 001 2017 00202	Ordinario	MERCEDES SOLANO	COLPENSIONES	Sentencia confirmada OBEDEZCASE Y CUMPLASE LO RESUELTO PÒR EL SUPERIOR EN PRIMERA INSTANCIA EN LA SUMA DE \$390.621,00, A FAVOR DE LA PARTE DEMANDANTE Y A CARGO DE LA DEMANDADA COLPENSIONES.POR SECRETARIA EFECTUESE LA LIQUIDACION.	01/09/2020	-
2017 00447	Ordinario	ANGEL MARIA SILVA RAMIREZ	COLPENSIONES	Auto Ordena Entrega de Titulo SE ORDENA HACER ENTREGA DEL DEPOSITO JUDICIAL AL DOCTOR EDGAR ORLANDO LEON MOLINA DEL DEPOSITO JUDICIAL No. 451010000864145 por valor de \$ 2.437.474,oo. VUELVAN LOS AUTOS AL ARCHIVO	01/09/2020	_
54001 31 05 001 <b>2018 00210</b>	Ordinario	MARIA MARGARITA ESLAVA DIAZ	PORVENIR S.A.	Auto Ordena Entrega de Titulo SE ORDENA HACER ENTREGA DEL DEPOSITO JUDICIAL AL DOCTOR EDGAR ORLANDO LEON MOLINA DEL DEPOSITO JUDICIAL No. 451010000864147 POR VALOR DE \$ 1.250.000,00. VUELVAN LOS AUTOS AL ARCHIVO.	01/09/2020	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 41 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO LABORAL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 2 DE SEPTIEMBRE DE 2020 Y A LA HORA DE LAS 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE EST TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 6:00 P.M. Y A LA HORA DE LAS 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL

EMILCEN YANETH CABARICO SOTO SECRETARIO